



# Ajuntament de Benicarló

## Solicitud de admisión a pruebas selectivas para la provisión en propiedad de plazas vacantes

<b>Persona interesada</b>	Primer apellido	Segundo apellido		
	Nombre	NIF		
<b>Domicilio</b>	Calle / Plaza / Partida / Carretera	Núm. / Km.	Piso	Puerta
	Población	Provincia	Código postal	
<b>Datos para el llamamiento</b>	Correo electrónico (obligatorio)	Teléfono (obligatorio)		
<b>Datos de la convocatoria</b>	<b>Proceso selectivo para la provisión en propiedad de catorce (14) plazas de administrativos/as de Administración General, siete (7) por turno libre y siete (7) por promoción interna, en ejecución de las OEP de 2019 y de 2022.</b>			
<b>Declaro</b>	<input type="checkbox"/> Que son ciertos los datos que constan arriba y que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas en la base cuarta de las bases que regulan el proceso selectivo, aprobadas por Resolución de Alcaldía el 23 de diciembre de 2022, y publicadas en el B.O.P. de Castellón núm. 154 de 24 de diciembre de 2022.			
<b>Solicito</b>	Ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere esta solicitud en: <input type="checkbox"/> TURNO LIBRE: GENERAL <input type="checkbox"/> TURNO LIBRE: DISCAPACIDAD <input type="checkbox"/> TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA			
<b>Documentación que se debe aportar</b>	<input type="checkbox"/> Fotocopia del documento de identidad. <input type="checkbox"/> Fotocopia de la titulación exigida en la base cuarta. <input type="checkbox"/> Documento acreditativo del abono de los derechos de examen (requisito insubsanable). <input type="checkbox"/> Documento acreditativo de discapacidad (únicamente en caso de concurrir por dicho turno)			
<b>Firma</b>				
<b>Fecha</b>	Lugar	Fecha		

### ALCALDIA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE BENICARLÓ

Los datos facilitados se incluirán en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Benicarló, cuya finalidad es gestionar las peticiones manifestadas en el presente documento.

Asimismo, le informamos de que sus datos no se cederán a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas a las que sea necesario u obligatorio cederlas para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos en la Ley.

De acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de datos de Carácter Personal, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, si procede, oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su DNI, pasaporte, NIE o cualquier otro documento de identificación equivalente, dirigida al Registro de Entrada del Ayuntamiento de Benicarló – LODP Solicitud de admisión a pruebas selectivas, c. de Ferreres Bretó núm. 10, 12580 Benicarló (Castellón) o bien entregando personalmente la solicitud en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, con la exhibición del DNI original o un documento equivalente.